

EL SISTEMA FEDERAL Y LA CONSOLIDACIÓN DEL GAMONALISMO

Resumen

La actividad política en Colombia siempre ha sido compleja, pues el ejercicio de la participación democrática de las mayorías populares ha estado mediado por múltiples factores y actores que, de hecho, niegan la democracia misma. Esto tiene una explicación muy simple: la democracia nació distorsionada. Nació unida a los intereses de los caudillos que crearon la República, quienes ante la incapacidad de crear sólidas agrupaciones partidistas, intentaron movilizar a los sectores populares de la misma manera en que movieron sus tropas durante las guerras de independencia y los conflictos civiles que le siguieron: como mesnadas que deberían obedecer las órdenes que daban los intermediarios del poder, los cuales en una relación patrón-cliente con su caudillo garantizaban la participación de los pocos ciudadanos que legitimaban con su accionar político la representación en los espacios de representación y de poder. Pero las distorsiones no provienen únicamente de un esquema de movilización que conservaba muchas características de la sociedad colonial. Estas también se relacionan con las restricciones democráticas, pues la participación política estuvo limitada por fenómenos de renta y de escolaridad, que buscaban conservar el poder en manos de los actores políticos surgidos después de la independencia, y en las de sus contradictores, los representantes de la sociedad señorial que se había construido durante la Colonia.¹

Esta negación de la democracia está, en muchos sentidos, vigente en la actualidad y se expresa en la debilidad de los partidos, en el clientelismo y la corrupción, en el trasteo de votos, en la coacción a los ciudada-

* Profesor del Departamento de Historia de la Universidad del Valle. Dirección electrónica: alvalenc@mafalda.univalle.edu.co.

¹ Martínez Garnica, Armando, "El debate legislativo por las calidades ciudadanas en el régimen representativo del Estado de la Nueva Granada (1821-1853)", en *Boletín de Historia y Antigüedades*, vol. XC, No. 821, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 2003.

nos, en las movilizaciones de hombres armados y en el paramilitarismo, en el sentido de la autodefensa. Esto no es nuevo, pues como dije antes, está en las raíces de la democracia colombiana, y espero demostrarlo en las páginas siguientes, mediante un estudio de caso acerca de la acción política durante el siglo XIX colombiano. Deseo, entonces, que con este estudio el lector saque sus propias conclusiones acerca de la tradición de nuestras costumbres políticas y de la necesidad o no de introducir los correctivos necesarios para la plena vigencia de los derechos democráticos.

Palabras clave

Gamonalismo, soberanía individual, caudillos, sapismo, oligarquía, caciquismo, sistema federal, caudillismo.

Abstract

In this article are shown the practices that distortion the exercise of the political activity in Colombia. The 'caudillos', 'gamonales' and 'caciques', in the fact of the absence of strong parties that

facilitate the democratic participation, are who offer the electoral caudal that legitimates the control of the representation and power control organs. The persistence of political practices, that come from the colonial time and that the long process of republican construction was not able to eradicate, seems to be streng since that years.

The historical search shows throught the following biographical development of a 'gamonal caucano' of the XIX Century, Juan Evangelista Conde, that the excluding control of the power, the weakness of the parties, the 'clientelismo', the corruption, the 'trasteo' of votes, the political violence, the mobilizations of armed men and the 'paramilitarismo' are not new problems, but rather they have a long history that is associated to the form in that the 'heroes' of the XIX Century built the Colombian State.

Key words

Politics, democracy, caudillismo, gamonalismo, caciquism, parties, electoral processes, civil war, government, democracy.

El ejercicio de la democracia en los Estados Unidos de Colombia

La guerra de 1860 no vino precedida ni seguida, como la de Los Supremos o la de 1851, de grandes protestas sociales; sin embargo, la paz que le siguió tampoco fue garantía de tranquilidad ciudadana, a pesar de haberse logrado con ella importantes avances en lo que a aspectos sociales se refiere. La implantación del régimen federal introdujo mayores espacios democráticos, puesto que los caucanos, a excepción de las mujeres, podían elegir y ser elegidos sin requisitos de alfabetismo, escolaridad o riqueza, cuando cumplieran 18 años. Muchos lograron consolidar pequeñas parcelas campesinas y desarrollar una economía de pequeños mercados independientes de las haciendas y, desde luego, al fin se sintieron libres. Gozaban de una libertad un tanto extraña, porque podían elegir y ser elegidos, pero no conocemos muchos indios, negros o mulatos que hubieran conquistado espacios de representación importantes en el recién creado Estado federal; las excepciones, notables por lo demás, las constituyen 'el negro' Manuel María Victoria y el 'negro' Faustino Fajardo, quien, la

verdad sea dicha, era un mestizo bastante blanco.

De todas maneras, los antiguos esclavos, los mestizos y los blancos pobres veían que los principios liberales de "igualdad, libertad y fraternidad", soportes de la "soberanía individual" —el gran paradigma liberal—, eran una realidad, aunque su 'soberanía' estuviera delegada en los antiguos amos, en muchos casos, o en nuevos hacendados que habían adquirido categoría a consecuencia de su participación en las guerras civiles o en los procesos políticos que la Revolución Liberal propició. Desde este punto de vista, la 'soberanía', que debería ser ejercida en forma directa por el 'pueblo', fue delegada en personas que empezaban a actuar en política en forma profesional. Se trataba, en lo básico, de políticos provenientes de dos sectores:

Por un lado, de los antiguos hacendados, quienes hicieron de la guerra el mejor medio para ganar prestigio, y que, convertidos en caudillos militares, lograban la movilización de las masas; buenos ejemplos de políticos de este tipo se tienen en Tomás Cipriano de Mosquera, José Hilario López, José María Obando y Julio Arboleda.

Por otro, de los abogados, que se formaron gracias a las refor-

mas educativas del Estado republicano; en particular, de las emprendidas por el general Santander a partir de 1825. Se trataba en muchos casos de jóvenes provenientes de familias no tradicionales, quienes gracias a una sólida formación académica, vieron en la política una posibilidad de ascenso social, pero también de mejorar las condiciones de existencia de la mayoría de los caucanos, quienes vivían constreñidos bajo el poder político, económico y social detentado por los hacendados conservadores. Estos jóvenes políticos, bastante radicales en sus discursos, identificaban el dominio ejercido por los sectores más tradicionales como la causa del atraso social de los caucanos y como un obstáculo que se debía remover si se quería avanzar por los caminos de la democracia, condición *sine qua non* del progreso que señalaba "el genio del siglo". Entre ellos podemos contar a Belisario Zamorano, César Conto, Jorge Isaacs, David Peña y Modesto Garcés.

Aunque las diferencias entre los dos sectores se materializaron principalmente en los espacios de representación que creó la

Constitución de Rionegro, lo cierto es que desde el triunfo de la Revolución Liberal ya se sentía un ambiente de disparidad, explicado por el hecho de que el liberalismo triunfante aparecía escindido desde mediados de siglo en los sectores gólgota y draconiano—civilistas y militaristas—. En el Cauca esta división no fue tan marcada, puesto que el liberalismo, embriagado por sus triunfos revolucionarios, aparecía unido en torno a la formidable figura del general Mosquera, lo cual creó en los caucanos liberales la idea de ser invencibles y de estar en capacidad de imponer sus ideas hasta con las armas, si llegare el caso.² Un buen ejemplo de este tipo de actitudes se tuvo en 1863, cuando el 18 de febrero la Convención de Rionegro decretó la plena vigencia de todos los derechos y garantías individuales, de acuerdo con el Pacto de Unión, firmado el 20 de septiembre de 1861.³

El rechazo de los liberales caucanos no se hizo esperar, pues ellos creían que la definición de la *soberanía* de los Estados era el punto principal a que se debería dedicar la Convención y no entrar en "peligrosas combinaciones especulativas", que bus-

² Este aspecto fue estudiado en Valencia Llano, Alonso, *Estado Soberano del Cauca. Federalismo y Regeneración*, Bogotá, Banco de la República, 1988. Véase especialmente el capítulo IV de la primera parte.

³ *El Caucaño*, Cali, No. 4, jueves 19 de marzo de 1863, p. 1-2.

caban dar garantías a los vencidos, lo que fue rechazado en forma vehemente: "Lo declaramos, devolver las garantías en toda su amplitud a los enemigos de Colombia, es, al presente, una medida impolítica i que no consulta en nada, ni los intereses presentes, ni los futuros de la revolución".⁴ El rechazo no llegó solamente del pueblo liberal, pues el 14 de marzo de 1863 Eliseo Payán, gobernador del Cauca, también envió a los constituyentes notas amenazantes.

Las presiones caucanas llevaron a que la Constitución fuera expedida partiendo del principio de que se legislaba en nombre del pueblo "fuente suprema de toda autoridad" y respetando la autonomía de los Estados confederados.⁵ Desde este punto de vista, se reconoció legalmente que las diversas regiones en que se encontraba dividida la República constituían espacios en los que se ejercía el poder en representación de la "soberanía popular". Para el caso caucano, esto significó que los caudillos regionales pudieran ejercer su poder en su 'Estado soberano' apoyándose para ello

en los gamonales, que lo ejercían en porciones territoriales que recibieron el nombre de *círculos electorales*, y cuyo control les permitía administrar hegemónicamente las instancias locales de poder constituidas ahora en municipalidades; a su vez, los gamonales se apoyaron en caciques de pueblo, quienes controlaban los aparatos estatales que funcionaron en los distritos municipales.⁶

En el corto plazo esto significó una competencia dentro del hegemónico Partido Liberal por controlar los círculos electorales —único medio legal de acceder a los espacios de poder y representación reconocidos en la Constitución— e hizo surgir prácticas políticas violatorias de los principios constitucionales, conocidas como *sapistas*, las cuales obedecían a la consigna: "lo ganado en la guerra no lo perderemos en las urnas". Manuel Briceño hace una buena descripción del *sapismo*: "Es el modo como se efectúan las elecciones [...] los pueblos no eligen ni sus mandatarios ni sus representantes, no alternan en el mando sino los hombres de

⁴ *Ibid.*

⁵ La forma en que los políticos caucanos utilizaron la prensa para lograr que la Convención de Rionegro fuera expedida de acuerdo con sus deseos puede ser vista en Valencia Llano, Alonso, *Las luchas sociales y políticas del periodismo en el Estado Soberano del Cauca*, Cali, Imprenta de la Gobernación del Valle, 1994, Capítulo III, a partir de la página 49.

⁶ Véase Valencia Llano, *Estado Soberano...*, *op. cit.*, p. 55. Esta obra puede ser consultada para aclarar procesos políticos relacionados con el Cauca durante el período que cubre desde 1863 hasta 1886.

determinado círculo".⁷ Pero su crítica fue mucho más precisa:

El sapismo reinante elabora las leyes electorales; en casi todos los distritos tiene un agente: éste es el juez, el alcalde, el gamonal o el comisionado para inspeccionar los comicios; ante los jurados que el "sapismo" escoge se presentan los ciudadanos a depositar los votos. La elección es la voluntad del pueblo, el escrutinio es la conveniencia de la asociación. En las poblaciones donde la mayoría no puede contrarrestarse con el fraude, la fuerza hace su oficio, y eligen, o el puñal de los asesinos, o el remington de los soldados.⁸

El *sapismo* revela la existencia de una mentalidad política que se sustentaba principalmente en el triunfo militar; ese militarismo decidía en los procesos políticos, y no precisamente la democracia, que los prohombres del liberalismo decían implementar. Uno de los principales críticos de este partido, José María Samper, quien

fue además uno de los mejores analistas de la situación colombiana del siglo XIX, encontraba la explicación a la distorsión de las prácticas políticas en la existencia del Federalismo. Decía al respecto: "los dos grandes y antiguos partidos, no sólo han quedado descentralizados y divididos en fracciones discordantes, a virtud de la Federación, sino totalmente desorganizados".⁹

Todo esto nos dice que en la práctica la administración pública en los Estados que integraban los Estados Unidos de Colombia no estaba en manos de los partidos, en este caso el Liberal, sino en las de los participantes de una serie de círculos oligárquicos que se apoyaban en una red de caudillos, gamonales y caciques,¹⁰ cuyas prácticas políticas fueron a menudo causa de la violencia que llevó a las constantes alteraciones del orden público que caracterizaron el período. En este momento no es de mi interés estudiar dichas alteraciones; sin embargo, para mostrar la forma

⁷ Citado en *Ibid.*, p. 55.

⁸ *Ibid.*, p. 65.

⁹ Citado en *Ibid.*, p. 52.

¹⁰ El significado de estos conceptos puede ser consultado en Costa, Joaquín, *Oligarquía y caciquismo. Colectivismo agrario y otros escritos*, Madrid, Alianza Editorial, 1973; Deas, Malcom, "Algunas anotaciones sobre el caciquismo en Colombia", en *Revista de Occidente*, tomo XLIII, Bogotá, 1973; González, Fernán E., "Clientelismo y administración pública", en *Enfoques Colombianos*, No. 14, Bogotá, 1980, y Zuluaga, Francisco, "Parentesco, coparentesco y clientelismo en el surgimiento de las guerrillas en el Valle del Patía", en *Historia y Espacio*, Cali, Universidad del Valle, No. 9, 1983.

en que la política transformó la vida pública en este Estado, voy a mostrar cómo la violencia adquirió espacio en la cotidianidad política, para pasar luego a estudiar el caso de un gamonal, cuyas actuaciones lo llevaron a ser calificado como bandido.

La violencia y la cotidianidad política en el Estado Soberano del Cauca

La violencia política se dejó sentir en dos municipalidades del Estado: la de Palmira y la de Cali, precisamente los sitios donde tuvieron más fuerza las sociedades democráticas y donde el Partido Liberal, en general, era hegemónico. Palmira fue la población que durante el período federal alcanzó mayor relevancia, gracias a la vinculación al mercado mundial, que la convirtió en la zona económica más importante del Cauca. En ésta se realizaba el comercio de importación-exportación, se radicaron la mayoría de los consulados extranjeros, se fundaron importantes periódicos y se dieron con más calor los debates que cuestionaron el Federalismo como sistema político. Precisa-

mente allí se fundó el Partido Liberal Independiente, que permitió el inicio del período político que conocemos como 'La Regeneración'.

Pero su importancia política también se puede medir en que en esta ciudad se dieron desde muy temprano los enfrentamientos entre los radicales y los mosqueristas, los que se expresaron desde el mismo momento en que se materializó la existencia del 'Estado Soberano del Cauca', en 1863. Por ejemplo, el 13 de abril de ese año, en la sección "Crónica", los redactores de *La Revolución* advertían el desagrado que había causado la lectura de una alocución hecha por el gobernador de la Provincia de Palmira, Manuel Wenceslao Carvajal, el 3 de abril, en la que refiriéndose a los famosos "retozos democráticos", recordaba "excesos i atentados que, en épocas pasadas se han imputado, sin fundamento, al partido liberal i parece que prohija esas calumnias, haciendo coro a vocinglerías godas de antaño".¹¹ La queja más fuerte a la "pasquinos alocución" del gobernador fue hecha por Manuel de J. Quijano, quien se refirió al tema en los siguientes términos:

¹¹ *La Revolución*, No. 13, 8 de abril de 1863, p. 52.

Por qué pretender apellidarse el señor Gobernador de Palmira republicano liberal, si este partido, como él dice en su inconsecuente alocución, se compone en su totalidad de cuadrilleros, ladrones e incendiarios? Por qué querer insistir en ese título de liberal, si como dice el señor Gobernador en esa alocución, para escarmentar los escándalos de 1851 sólo pudo contar con el apoyo de mui pocos i distinguidos liberales? ¿Por qué querer vivir junto a la Pantera, si ella despedaza i devora...? [...]

Verdad es que como U. dice, tuvieron lugar en 1851 algunos excesos, pero de ellos no se responsabiliza el partido liberal ni debe cargar con el horroroso sello con que U. lo grava, porque él no es culpable que tres o cuatro desviados sin bandera los cometieran; si es evidente que hoy se repiten en la provincia de su mando por dos o tres desconocidos, iguales desórdenes, no debe U. hacer alarde de ellos, llevándolos al público con la gravedad de que acostumbra; no con el fin de que la sanción pública i el criterio formal los juzgue, sino quizás para darle armas i material al partido godo para que él le ayude a denigrarnos.¹²

Las protestas no pararon allí, puesto que en Cali el descontento se expresó contra anti-guos 'godos', quienes fueron violentamente reprimidos, lo que fue denunciado en *La Opinión*, de Bogotá. El reconocimiento de los redactores de *La Revolución* no se hizo esperar, aunque fue sutilmente matizado: "[...] recorrieron la ciudad pequeñas partidas de hombres desconocidos atentando contra las personas i las propiedades de algunos ciudadanos que por mui malos que hayan sido durante la guerra, ya no hai derecho para castigarlos". Sin embargo, exigieron que se reprimiera a los delincuentes:

Recordemos todos, todos i no lo olvidemos, que los desmanes cometidos también, por unos pocos hombres en los años de 1850 i 51, dieron por fruto el triunfo del partido godo el año de 1854, porque supo hacer de esas violencias aisladas, una corona de espinas que se ciñó en la frente a guisa de mártir, para conquistarse simpatías.¹³

Se publicó también una 'protesta' firmada por muchísimos liberales, miembros de la Sociedad Democrática, quienes criticaron

¹² *Ibid.*, No. 16, 5 de mayo de 1863, p. 64.

¹³ *Ibid.*, No. 17, 13 de mayo de 1863, p. 67.

la proclama no por los hechos que denunciaba, sino por estar "execrando el perrero de marras, como si no hubieran existido mil causas que lo provocaran, i cae con voz *atronadora* sobre los *vengativos que azuzan al Pueblo* contra los inocentes conservadores".¹⁴

Desde luego, la discusión ocultaba errores del pasado, pero no podía ocultar un hecho contundente: aún se vivían secuelas de ese pasado y el sistema liberal no había traído la paz y la tranquilidad que el respeto a las libertades individuales pregonaban. Esta realidad se notó brutalmente cuando en la prensa se anunció un secuestro en Cali:

"Un hecho alarmante": El 28 del mes de mayo último, cuatro hombres asaltaron la casa de campo del señor Víctor Riascos sita en las márgenes del río Meléndez a una legua poco más o menos distante de esta ciudad. Después de saquear todo lo que en ella había, la familia del ciudadano Riascos hombre pacífico i honrado, fue víctima de los más crueles ultrajes, acabando la escena por llevárselo consigo los agresores sin que hasta la fecha se sepa de una manera perentoria si vive o muere. [...] Se supone que el señor esté muerto, pues aquí

no se acostumbra, ni se tolera, el pago de secuestros como ocurre en los estados pontificios.¹⁵

Las averiguaciones que se hicieron llevaron a la detención de un procesado por asesinato, quien había recibido indulto del presidente provisorio. El que uno de los delinquentes hubiera gozado de los beneficios de la libertad liberal mostró la necesidad de introducir correctivos. Pero más que esto, el secuestro evidenció que Cauca se encontraba plagada de delinquentes, lo que dio oportunidad a otro reconocimiento público: la guerra trajo muchas consecuencias afortunadas, pero también trajo la de los delinquentes salidos de unas tropas indisciplinadas que habían participado en el conflicto solamente para medrar, y no tanto para lograr ventajas para "el pueblo soberano". Este hecho lamentable fue reconocido en los siguientes términos:

Una calamidad harto trascendental i funesta nos ha legado la guerra, tal es la de los ladrones.

No hai caucano, cualquiera que sea su bandera política, cualesquiera que sean sus precedentes, buenos o malos, gloriosos o infames, que tengan segura su propiedad o el producto de su indus-

¹⁴ *Ibid.*, p. 68. Itálicas en el original.

¹⁵ *Ibid.*, No. 19, 10 de junio de 1863, p. 75.

tria. El propietario, como el comerciante, el agricultor como el artesano i el jornalero yacen bajo el imperio de los ladrones. Ellos roban al rico como al pobre, a la débil mujer como al achacoso anciano; i todo el mundo clama contra la rapacidad que si se prolonga por más de seis meses, el Estado del Cauca quedará reducido a la más completa ruina; porque los atentados contra la propiedad y contra los productos de la industria son el mayor azote que puede afligir a los pueblos, son el cáncer mortal que devora la moral i la civilización de las naciones i con mayor razón a un pueblo incipiente como el del Cauca.¹⁶

Para remediar este mal y "estirpar [sic] el creciente vandalaje que tan seriamente amenaza al pueblo caucano i lo conduce a la barbarie más estúpida", aconsejaron recurrir a la justicia privada y crear un cuerpo de gendarmes pagados por los propietarios y comerciantes, pues ni el Estado Federal ni el caucano contaban con ejército o fuerzas de policía que no fueran la Guardia Nacional o las Milicias del Estado, por prohibirlo la Constitución de Rionegro. Desde luego, los liberales caucanos no estaban dispuestos a aceptar que la inseguridad

que se vivía fuera consecuencia del nuevo orden social y político que ellos habían impuesto; máxime, si se tiene en cuenta que los conservadores hicieron de este aspecto una de sus más importantes armas para luchar públicamente contra el liberalismo.

El problema consistía en que los hechos de violencia eran imposibles de ocultar, por lo que se debería buscar una explicación que no comprometiera el orden social recién impuesto. La ocasión se presentó cuando pudieron vincular como causantes de la inseguridad a sectores sociales insatisfechos con las reformas liberales, como algunos esclavos que no encontraban posibilidades de adaptarse como hombres libres a la sociedad republicana.¹⁷

Pero la violencia también aparecía en las relaciones interpersonales, tal y como dan cuenta los casos que se llevaron a los juzgados y que en este momento no es dado abordar. Sí cabe señalar que las relaciones interpersonales, a menudo, llevaron a expresiones públicas de violencia, que dada la mentalidad guerrera de los caucanos era socialmente tolerada y aceptada. El siguiente ejemplo, publicado en *La Revolución* el 20 de agosto de

¹⁶ *Ibid.*, No. 21, 24 de junio de 1863, p. 84.

¹⁷ *Ibid.*, No. 28, miércoles 19 de agosto de 1863, p. 113.

1863, con el título de "Un acto de justicia", constituye una buena muestra:

El 19 de los corrientes el pundoroso joven señor Tomás Núñez dio de foetazos en la plaza al General Liborio Mejía, en castigo de una atroz calumnia que el General había inferido por la imprenta a la familia Núñez respetable por muchos títulos. El joven Tomás convencido de que el General no se batiría si lo provocaba a duelo, como ha sucedido con otras personas, tuvo que ocurrir al extremo de humillar en público al General Mejía, dándole de foetazos, como a un perro o a un marrano. El General ha sufrido esta afrenta con la resignación del culpable: no ha tenido a bien batirse.¹⁸

Todo lo anterior nos muestra que si bien el paradigma liberal trajo muchas ventajas desde el punto de vista social, también llegó acompañado de expresiones de violencia desarrollada por sectores sociales que estaban emprendiendo con dificultad el camino de la democracia. El problema, como veremos enseguida, estribaba en que esa violencia contaminó las prácticas políticas hasta el punto de que se volvió la legitimadora de un orden que precisamente reclamaba la paz como requisito in-

dispensable para el pleno ejercicio de las libertades individuales. Por eso todas las expresiones de la democracia liberal, desde el sufragio libre hasta la representación en cuerpos colegiados, vieron entorpecido su desarrollo por el uso frecuente de la intimidación y la asonada, cuando no de la rebelión, la revolución o la guerra, recursos favoritos de caudillos, gamonales o caciques políticos que creían que la democracia consistía en imponer su voluntad por estar convencidos de que ella correspondía con la voluntad del pueblo. El caso que estudiaré a continuación constituye un buen ejemplo.

Juan Evangelista Conde: un "gamonal bandido"

Luego de la revolución, el Partido Liberal no permaneció unido por mucho tiempo. En 1867 los radicales, unidos a los conservadores, derrocaron a Tomás Cipriano de Mosquera de la Presidencia de la Unión y lo enviaron al exilio. Esto llevó a que se radicalizaran las posiciones entre civilistas y militaristas, o entre radicales y mosqueristas, como eran más conocidos. Los enfrentamientos no se dieron en el plano

¹⁸ *Ibid.*, No. 28, miércoles 19 de agosto de 1863, p. 113.

militar, sino en el político, pues ambos sectores se dedicaron a controlar los círculos políticos en que se encontraba dividido electoralmente el Estado. Hubo dos zonas destacadas por lo radical del enfrentamiento: la del sur, con las municipalidades de Pasto e Ipiales,¹⁹ y la del centro, con Palmira y Cali, que se caracterizaron por la presencia de gamonales importantes, quienes controlaron la vida política de sus municipalidades y distritos durante un largo período.

Un buen ejemplo de gamonalismo parece encontrarse en Juan Evangelista Conde, un político afiliado al liberalismo radical y procedente de Charalá, estado de Santander, quien se radicó en Palmira después de haber participado en la Revolución Liberal de 1860, como parece confirmarlo su grado militar: sargento mayor. No conocemos cuándo se produjo su llegada al Cauca, pero sí sabemos que a partir de 1870 no hay acto político en Palmira en el cual su nombre no aparezca. Las primeras referencias concretas a Conde las tenemos a partir de 1868, cuando aparece como fundador de la Sociedad Democrática de Palmira, en la cual desempeñó el cargo de presidente, lo que habla muy a las

claras de su importancia política. Ésta es relevante si se tiene en cuenta que a dicha sociedad pertenecían políticos de renombre, como los generales David Peña, Manuel María Victoria y Teodoro Materón, por mencionar sólo algunos.²⁰

A partir de ese momento la importancia política de Conde fue creciendo por los escandalosos hechos en que se vio envuelto y que lo llevarían a convertirse en el más importante gamonal de la municipalidad. Uno de estos actos se desarrolló el 31 de diciembre de 1869, cuando un grupo de hombres armados—entre los que se encontraba Conde—destruyó la Casa Municipal y atacó a la Logia Masónica La Luz de Palmira, buscando eliminar al general Manuel María Victoria 'el Negro Victoria', el más importante apoyo político-militar con que contaba Mosquera, puesto que en esos momentos era el más destacado gamonal palmirano.

El ataque que se hizo en nombre de la religión contra el ateísmo y la masonería, en realidad ocultaba serios enfrentamientos políticos por el dominio de la municipalidad. Las causas de este enfrentamiento eran ampliamente conocidas, por lo que

¹⁹ Las consecuencias de la guerra no se vieron únicamente en los aspectos políticos. Ellas también se sintieron en los problemas sociales relacionados con la existencia de bandidos. Véase *Los Principios Político Religiosos*, Popayán, No. 1, 28 de mayo de 1871, pp. 9 y 10.

²⁰ *Estatuto de la Sociedad Democrática de Palmira*, Bogotá, Imp. de Echevarría Hnos., 1968.

el presidente caucano, general Julián Trujillo, decidió remover al jefe municipal, el general David Peña, quien era el protector de Victoria. Esto no le salvó la vida, puesto que el 8 de junio de 1870 una partida de hombres armados lo asesinó cuando se encontraba preso en la cárcel municipal. Como ya se dijo, el muerto era un importante personaje dentro del cuadro del mosquerismo, lo que llevó a que el gobierno armara a las milicias del Estado en una abierta declaración de guerra contra el radicalismo. Éstos no respondieron a la provocación y, por el contrario, acusaron al gobierno de propiciar la guerra y publicaron en su periódico *El Pueblo* que quien levantara las armas en rebeldía "será traidor y cómplice del ejecutivo".²¹

Los radicales hicieron diversos intentos por mostrar a los mosqueristas como los causantes de la tensión política reinante en Palmira, lo que no dio mayores resultados. Mucho más efectiva fue la labor desarrollada por éstos, pues mostraron a los enemigos del gobierno como los principales causantes de los desórdenes, al haber convertido los círculos electorales en nidos de gamonales, caciques y bandidos, y al utilizar las armas para mantener y ampliar su represen-

tación en los cuerpos colegiados de las municipalidades y del Estado y en los cargos públicos de elección popular. Para 1870, el periódico mosquerista *El Ciudadano* ejemplificaba esta situación en Palmira, en los siguientes términos:

[...] la impunidad y la tolerancia con el crimen es el cáncer del Cauca i la deshonorra del partido liberal. Los jurados absuelven a casi todos los criminales por miedo; el caudillaje local patrocina a casi todos los criminales por tener agentes y votos; la ley y la autoridad son impotentes; todos los bandidos están armados y ningún hombre honrado tiene un fusil. Este cuadro pavoroso pero verdadero, tiene su completa realización en el municipio de Palmira, i un poco más o menos en todo el Cauca.²²

La crítica contra el gamonalismo y el caciquismo radical, entendidos como un nuevo tipo de caudillismo local, incluyó la acusación de que ellos eran los culpables del atraso que se vivía en Palmira. Y, por supuesto, los redactores del periódico no ocultaban su extrañeza de que este municipio:

[...] el más poblado, el más rico, el corazón del Valle esté entregado a la dictadura sal-

²¹ *El Pueblo*, Popayán, No. 2, 16 de julio de 1870, p. 2.

²² *El Ciudadano*, Popayán, No. 1, 3 de octubre de 1870, p. 2.

vaje i sin apelación de unos cuantos caudillos, que disponen de un gran armamento y numerosos afiliados; que los extranjeros, los comerciantes, los hacendados, los mandatarios vivan trémulos i atemorizados contemporizando con esos caudillos, indultándolos, dejándose explotar por ellos de miedo del asesinato, del saqueo, del ultraje; que esta situación tan vergonzosa, tan humillante, se tolere i aun se proteja, es cosa de pasmar a todo el que no esté en lo íntimo de las ambiciones mezquinas i de las miserias de nuestra política.²³

Estas críticas permiten ver que Palmira se había consolidado como la plaza radical, lo que llevó aparejado el hecho de que con la muerte del 'Negro Victoria' don Juan se había convertido en el más importante gamonal del lugar. Lo primero se confirma cuando el 17 de febrero de 1872 se presentó una asonada contra una patrulla de fuerzas del Estado, que tenía la misión de respaldar la gestión que en la Jefatura Municipal desarrollaba el mosquerista Cerbeleón Núñez, quien había despertado bastantes críticas. Lo segundo se demuestra cuando se observa que a pesar de que don Juan había sido enemigo del principal gamonal mosquerista del lugar, había establecido una co-

rrespondencia directa con Tomás Cipriano de Mosquera, el caudillo liberal caucano, que por entonces desempeñaba la Presidencia del Estado Soberano del Cauca. El tono de la correspondencia muestra claramente el peso político que don Juan había alcanzado, tal como se puede ver en el *Memorial* que le envió desde Palmira el 13 de octubre de 1872, en el que, actuando ya como dirigente político, le cuestionó el nombramiento del señor Cerbeleón Núñez como jefe político de Palmira:

Si vos mismo, ciudadano Presidente, no hubierais hecho una triste fotografía del señor Cerbeleón Núñez como gobernante de Palmira, habríamos acogido con la mansedumbre de un rebaño al sucesor que habéis dado al señor Micolta; pero siendo vos, ciudadano Presidente, el autor de la precaria situación del señor Núñez como hombre público en este municipio, y no queriendo nosotros, vuestros compatriotas que tanto os hemos glorificado, *que llevéis un remordimiento más al otro mundo*, os suplicamos respetuosamente, *promováis al desempeño de un cargo de mayor categoría y nombréis otro en lugar del señor Núñez*, que no tenga sus mismos precedentes oficiales. *Si es que os falta va-*

²³ *Ibid.*

lor para destituirlo o tenéis entre ceja y ceja una de esas combinaciones políticas que vuestro elástico intelecto ha venido desarrollando, ya como Magistrado Nacional, ya como Magistrado Local, porque vuestra experiencia debe haberos aconsejado que los más sumisos servidores suelen ser los más solícitos traidores.²⁴

A partir de ese momento, Conde fue el amo y señor de Palmira, lo que llevó a que Manuel Carvajal, el nuevo jefe municipal, lo nombrara alcalde de Palmira. Sus actos, denunciados en el periódico conservador *La Juventud Católica*, no dejaban duda alguna de la forma como ejercía su poder. Un buen ejemplo se dio en octubre de 1872, cuando se divulgó:

Hace cuatro o cinco días que se verificó el rapto de una señorita que estaba bajo la protección de un tío suyo, hombre pundoroso y digno. Parece que todos señalaban como autor de tal delito **al señor Jefe Municipal**, de tal modo, que denunciado el hecho al alcalde, este procedió a rondar la habitación de su superior y encontró allí realmente a la persona que buscaba. Habiéndose entendido después el funcionario que rondaba dicha habita-

ción, con el señor Jefe Municipal, que según todos es el mismo raptor, el inteligente y rígido alcalde dejó en la misma casa a la mujer a quien reclamaba su familia.²⁵

Pero sus ejecutorias se extendieron también al manejo del orden público, en lo que mostró su control sobre importantes sectores de la población, en particular de la que habitaba en El Bolo, que era mayoritariamente de origen negro. Esto se hizo evidente en febrero de 1873, cuando en la definición de hegemonías políticas en Palmira, debió enfrentar a su más fuerte opositor mosquerista:

El 6 de corrientes el señor Aníbal Vásquez que andaba prófugo evitando la persecución del señor Juan Conde, de quien es enemigo jurado, invadió con 20 hombres armados este municipio y entró a la plaza de Palmira, sin hacer un tiro ni causar mucha alarma. Conde, sin embargo, marchó inmediatamente al Bolo y con una rapidez increíble reunió unos 300 hombres, con los cuales hubiera podido despedazar a su rival, quien por fortuna, tuvo el buen sentido de hacer una retirada honrosa y evitar el conflicto, que no pudiera prevenir ni la comisión de paz compuesta del Doctor [Pedro

²⁴ Archivo Central del Cauca, Fondo Mosquera, año 1872, carpeta VII D, doc. No. 53.763. En adelante se citará ACC. Las itálicas son mías.

²⁵ *La Juventud Católica*, Cali, No. 10, 3 de octubre 1872, p. 37. Negrilla en el original.

A.] Holguín y Don Fabio Velasco a quien despidieron los Boleños con poca galantería.²⁶

A partir de este momento, la consolidación de la acción gamonalista de Conde se hizo más clara. Su capacidad de movilizar bandas armadas, compuestas por sectores de la población campesina, hizo que su poder político no pasara inadvertido para las autoridades del Estado y, en particular, para el presidente Mosquera, quien se vio obligado a reconocer el poder de su antiguo enemigo y a neutralizarlo, vinculándolo políticamente a su movimiento. De esta manera, después de lograr el reconocimiento del principal político caucano, Conde se convirtió en el político más importante de Palmira en la década de los setenta del siglo XIX. A esto ayudó, sin duda, su buen desempeño como alcalde, que hizo que se olvidaran algunos abusos cometidos en el pasado reciente, tal como fue reconocido por el periódico conservador *Los Principios Político Religiosos*, en el que se escribió:

Se nombró en Palmira de Alcalde a Juan E. Conde, que

ha dado por resultado no sólo la armonía, sino que se haya empezado a mejorar la carnicería pública, estableciendo fieles o pesadores que evitan el robo que se hacía. Los caminos del municipio siguen componiéndose, y evitándose los malos pasos que existían en las acequias y zanjones.²⁷

Estas ejecutorias llevaron a que al año siguiente fuera ratificado, lo que, de nuevo, recibió elogiosos comentarios por parte del mismo periódico conservador.²⁸ Pero el reconocimiento no duró mucho, puesto que poco después el mismo periódico se quejaba de que en Palmira se cometían crímenes sin que las autoridades intervinieran, "pues los policías son tan tolerantes con los criminales que parecen criminales ellos mismos"; también denunciaron que "El Alcalde Conde saca todos los días los presos de la cárcel para que le trabajen en una casa que está haciendo, y hace como seis días que se fugó de allí uno de ellos".²⁹ Esto parece mostrar una cierta relajación de Conde en el cumplimiento de sus deberes, lo que rápidamente derivó hacia una actitud permisiva con los delincuentes. Pero, apar-

²⁶ *Ibid.* No. 28, 13 de febrero de 1873.

²⁷ *Los Principios Político Religiosos*, Cali, No. 94, 22 de agosto de 1873, p. 62. Cuando en la cita aparezcan negrillas es porque así están en los textos originales.

²⁸ *Ibid.*, No. 117, 30 de enero de 1874, p. 117.

²⁹ *Ibid.*, No. 148, 18 de septiembre de 1874, p. 13.

te de lo anterior, estos hechos también muestran la construcción de bases de poder que, a pesar de rayar en la delincuencia, lo consolidaban como un gamonal a quien las autoridades superiores no se atrevían a enfrentar:

Cada vez se multiplican los delitos porque las autoridades los ven cometer con la mayor indiferencia. Los comisarios José Vivas y Jorge Iragorri y los alguaciles son criminales que han estado en el presidio y en la cárcel cumpliendo sus condenas por varios delitos, y a quienes el señor Conde ha sacado de allí para convertirlos en agentes de policía. Los presos permanecen en la cárcel porque les da la gana y antes de anoche se fugaron cinco a pesar de que el Estado paga el piquete que debe custodiarlos.

Hace pocas noches que fue asaltado un señor Moreno en la calle por comisarios y alguaciles y fue apaleado y herido, todo bajo el pretexto de que era antioqueño [...] Este municipio es abundante en crónicas escandalosas respecto a la administración pública. [...]

El Jefe Municipal, doctor Carvajal, está disgustado con el

Alcalde, señor Conde, pero no se resuelve a deponerlo porque le tiene miedo.³⁰

Estas denuncias, hechas por quienes anteriormente lo elogiaban, motivaron la renuncia de Conde; sin embargo, la actitud hegemónica de los liberales y el que ellas hubieran sido hechas por los conservadores hicieron que rápidamente fuera repuesto en el cargo: "el señor Carvajal se apresuró a volver a colocarlo, diciendo, muy ufano, que lo ha hecho así por darle en la cara a los **criticones**; ya confesó igualmente que no ha procedido de esta manera por simpatías hacia el señor Conde, ni porque lo crea apto para ese puesto. Esto no es otra cosa que miedo".³¹ Estas críticas no hicieron que Conde cambiara su forma de actuar. Por el contrario, redobló sus prácticas gamonalicias, las cuales se sintieron en actos de abuso de autoridad.³²

Desde luego, don Juan tenía sus defensores, como lo demuestra el que varios vecinos de Palmira firmaron una proclama pública que apoyaba su gestión y rechazaba las acusaciones hechas por los conservadores. Sin embargo, la proclama fue criticada por Justus —el seudónimo de un liberal independiente—,

³⁰ *Ibid.*, No. 152, 16 de octubre de 1874, p. 32.

³¹ *Ibid.*, No. 153, 23 de octubre de 1874, p. 33.

³² *Ibid.*

quien en el periódico de los conservadores ratificó las denuncias y agregó que los mandatarios de Palmira, liderados por Conde, habían organizado *rondas armadas* para controlar la población, lo que había suscitado la protesta de algunos liberales.³³

"El pueblo está conmigo y llena mis deseos"

Aunque el papel del gamonal es importante en todo momento, desde el punto de vista político tiene sentido —sobre todo— durante los procesos electorales, dado que su accionar, como se ha visto, está apoyado en su capacidad de movilizar a la población. Su papel político se cumple cuando se realiza la movilización de los sectores populares para legitimar con el voto el poder que los caudillos conquistaron con las armas. En el caso de Conde, esta capacidad se realiza con mucha efectividad a partir de 1875, cuando logró imponer su voluntad en todos los procesos electorales que se desarrollaron en Palmira.

En este sentido, 1875 fue un año particularmente importante, en cuanto la situación colombiana,

en general, y del Cauca, en particular, había alcanzado gran complejidad, ya que desde los años setenta se venía desarrollando la reorganización conservadora; por otra parte, se incrementó la división que se venía dando en el liberalismo desde el derrocamiento de Mosquera en 1867, que alcanzó esta vez fragmentaciones insospechadas, al haber llevado a la creación de un nuevo partido —el Liberalismo Independiente—, cuyos inicios se dieron justamente en Palmira.

Además, la Iglesia católica iniciaba una abierta participación política en apoyo del conservatismo y en lucha contra la educación laica. La particularidad de 1875 se aprecia aún más cuando se tiene en cuenta que se trataba de un año electoral, ya que, por ser impar, se debería elegir representantes al Congreso Nacional, diputados a la Legislatura y presidente del Estado, lo que se verificaría entre febrero y marzo. En octubre se elegirían presidente de la Unión y magistrados de los tribunales de Justicia, mientras que en noviembre se efectuarían las elecciones para consejeros y miembros de las corporaciones municipales.³⁴

En estos momentos la situación política del Cauca varió, pues la extraordinaria ofensiva clerical

³³ *Ibid.*, No. 159, 4 de diciembre de 1874, p. 60.

³⁴ Véase Valencia Llano, *Estado Soberano...*, *op. cit.*, p. 117.

conservadora, que presagiaba una guerra civil, exigió la unión electoral del liberalismo y produjo la llegada de César Conto (un liberal radical) a la Presidencia del Estado del Cauca, en reemplazo de Mosquera. En Palmira esto tuvo repercusiones para Conde, pues Manuel Carvajal, el jefe político municipal, fue reemplazado por Julio Varela, lo que llevó a que don Juan no fuera ratificado como alcalde.

Para estos momentos la situación política de Palmira era realmente difícil, debido a la excesiva politización que se alcanzó, pues al ser la ciudad la cuna del Liberalismo Independiente, el enfrentamiento con el radicalismo liberal se incrementó, lo que tuvo profundas repercusiones en el orden público, tal como se denunciaba en el periódico *El Telégrafo*, editado por los liberales independientes:

La tranquilidad pública no existe aquí, las garantías individuales son como los poemas de Homero, puras leyendas. El ciudadano es un ciudadano sin ciudad i sin vecindario. En fin Palmira es hoy, una perpetua zalagarda, es peor que un campamento militar porque al fin en este hay orden i organización.

Ausilio, ausilio, ausilio! Señor Presidente del Estado.³⁵

El periódico denunció, además, la existencia de partidas armadas, las que actuaron sobre todo en momentos en que se realizaban las elecciones para presidente del Estado.³⁶ Al parecer, dada la ofensiva de los liberales independientes y de los conservadores, esto influyó para que César Conto, el candidato radical, fuera derrotado en Palmira, aunque resultó electo como presidente del Cauca. Esto, desde luego, significó una derrota para Conde, quien pagó los costos políticos de su fracaso como gamonal, lo que no pasó inadvertido para la prensa independiente: "Habiendo pasado las elecciones i no siendo ya necesario el señor Conde, el señor Conto ha tenido a bien decirle 'afuera Conde, puesto que no pudo ganarme las elecciones, no lo necesito para nada'".³⁷

Su fracaso electoral y la pérdida del cargo oficial llevó a don Juan a presentar una actitud política extraña: se retiró de los radicales para buscar una alianza más estrecha con Mosquera, que de una u otra manera, era más cercano a los liberales independientes, sus principales contendores

³⁵ *El Telégrafo*, Palmira, No. 10, 22 de abril de 1875, p. 1.

³⁶ *Ibid.*, No. 12, 29 de abril de 1875.

³⁷ *Ibid.*, No. 42, 20 de enero de 1875, p. 167.

en el municipio. Mosquera, dada la complejidad política del momento, no podía darse el lujo de prescindir de su apoyo. La vinculación con el viejo caudillo, que puede ser seguida a través de la correspondencia establecida entre los dos, permite ver también cómo se daban las relaciones clientelistas y cómo se cimentaba el poder de los gamonales en relación con el de los caudillos. Por ejemplo, el 11 de marzo de 1875, Conde relataba a Mosquera la forma en que había triunfado en las difíciles elecciones para diputados:

Ha sido cruda la guerra que me han hecho y me hacen los conservadores azuzados por el monigote (Pbro. Pedro) Holguín y sostenidos y asusados por el inepto (Julio) Varela. Este sujeto se ha acogido a las sotanas y sostiene las partidas que recorren las calles de la ciudad durante la noche gritando "muera" y "abajos". El domingo pasado me buscaron para asesinar-me y como no me encontraron se dirigieron a las casas en donde viven (Alcibíades) Ramos y (Julio) Buenaventura y como solamente encontraron al primero de visita en una habitación particular sin que él viera le tendieron los trabucos e iban a dispararle cuando se interpuso un Sr. Carrejo. Es que el partido conservador intenta una reacción. Y motívala con "viva la reli-

gión", "viva la iglesia", "viva el cura, el obispo" y "mueran los herejes impíos, masones, protestantes, anticatólicos", y arman patrullas [...] y blandiendo sus armas el cura ordena asesinar-me junto con los diputados electos, predicando una rebelión que el Jefe Municipal cauciona. La situación de Palmira es espantosa, aquí no hay autoridad y las garantías constitucionales han sido holladas por los **zapatos evillados** de un clérigo corrompido y altanero, y escarnecidas por la ineptitud y cobardía del **gran** Varela.

Imagínese U. cuál sería la oposición que me hicieron, cuando el cura desde el púlpito me insultó con mi nombre y apellido, llevando su atrevimiento hasta el jurado de calificación en donde me le planté y lo hice quedar con un palmo de narices, creyó arrastrarse al pueblo y el pueblo no lo siguió y dejándolo solo se volvieron contra él y le dijeron verdades que deben haberlo amargado. Aconsejéles que no votaran por liberales porque eran excomulgados y el diablo cargaría con ellos, ninguno le hizo caso. También está influyendo de acuerdo con Varela, para que borremos de las listas de representantes y senadores a Usted, Quijano W. y Palau, etc. Nada ha conseguido ni conseguirá. El pueblo está conmigo y él llena mis deseos.³⁸

³⁸ ACC, Fondo Mosquera, año 1875, carpeta 3 C-2, doc. No. 56.278. Resaltado en el original.

La confirmación de los hechos apareció el 10 de marzo de 1875, cuando Julio Varela denunció ante el procurador del Estado las irregularidades que se cometieron en las elecciones. En su denuncia dijo que cuando reclamó ante los jurados, Juan E. Conde y Braulio Arana les contestaron: "que para ellos no hay constitución ni leyes, sino únicamente el pueblo [...] aludiendo sin duda, con esta denominación a una docena o poco más de individuos que rodeaban las urnas como agentes eleccionarios de los nombrados".³⁹

La forma como Conde manejó las elecciones, a los electores y a los jurados puede verse en las respuestas dadas por los testigos en el juicio que se siguió con el fin de aclarar si hubo libertad para votar, si realmente hubo 500 electores en la plaza, si los jurados observaron las formalidades legales, y para que respondieran la pregunta obligada: "Si las cédulas se repartían indistintamente por el señor Conde" y "Si no se cumplió la ley y la votación fue obra de unos cuantos que hicieron la voluntad de Conde y Arana". Igualmente, algunos testigos declararon que hubo trasteo de electores, pues la mayoría de los

votantes no era de Palmira, sino del pueblo de Candelaria.⁴⁰ Estas violaciones de los procesos electorales fueron legitimadas por Conde con la frase: "no hay mas ley que la del pueblo".⁴¹

Los desmanes cometidos por Conde no terminaron en el momento de la votación, pues lo sucedido durante el escrutinio fue todavía más bochornoso. Él mismo relató a Mosquera lo sucedido:

El cinco de abril antes de principiarse la sesión para verificar el escrutinio general en la elección de diputados a la Legislatura, empezaron a llegar partidas armadas de los campos y a eso de las doce del día, se hallaban reunidos en la plaza y al pie de las ventanas de la casa consistorial, como cien hombres al mando de un conservador recalcitrante, traídos por el cura y sostenidos y auxiliados por el alcalde del distrito. Todo pasaba a la vista y a ciencia y paciencia del Jefe Municipal, que poco o nada le importaba la tranquilidad pública y el ataque que se preparaba contra el jurado del municipio y las instituciones liberales. El jurado

³⁹ *Los Principios*, 2 de abril de 1875, p. 121.

⁴⁰ Juzgado Primero Penal de Palmira. Interrogatorio sobre las elecciones. Año de 1875. El desarrollo del juicio puede seguirse en Gilma Alicia Betancur y María Beatriz Llano: *Manifestaciones de violencia en los medios político y familiar en Cali y Palmira. 1859-1875*, trabajo de grado, Cali, Departamento de Historia, Universidad del Valle, 1991, p. 101 y ss.

⁴¹ *Ibid.*, pp. 104-105.

principió a trabajar y como ignorábamos el preparativo hostil godo-religioso, no habíamos en la barra sino Belisario Girón, José Vivas, Felipe Campo y otros dos muchachos cuyos nombres no recuerdo, cuando invadió el salón del jurado una turba de fanáticos armada de cuchillos y trabucos [...]

El Dr. Ramos y yo fuimos suficientes para calmar la tempestad y desarmar al **bravo** capitán y a los acólitos del cura. Los echamos del salón y llamando al Jefe Municipal le entregamos las armas recogidas.⁴²

Desde luego, los hechos fueron muy violentos, según lo contó el alcalde Mariano Vidales, uno de los enemigos de Conde:

[...] percibí una fuerte algaraza en el salón en donde estaba el jurado, me trasladé a él i encontré que Juan E. Conde, Rubén Becerra, Braulio Arana, Hilario Campuzano, José Vivas, i Francisco Antonio Cruz, juez de este circuito, armados de puñal o de revólver atacaban al señor Daniel Garcés que había transcurrido a presenciar el escrutinio; i cuando Conde levantó el

brazo para descargar sobre Garcés una puñalada que le habría dado la muerte llegué por fortuna a detenerlo.⁴³

Las declaraciones dadas por los amigos de Conde confirman en parte todo esto, pues uno de ellos declaró "que cuando Arana trató de sacar a Garcés éste invocó a los católicos diciéndoles 'arriba mi gente'", pero que un hombre que no sabe como se llama le contestó: "yo no veo nada contra la religión, nos han engañado".⁴⁴ Estos hechos muestran la capacidad que tenía Conde de convocar en su apoyo a los sectores populares de Palmira, como parece confirmarlo las frases pronunciadas por los hombres del pueblo que habían movilizado los conservadores liderados por el padre Holguín: "El pueblo oyó complacido y todos gritaban: *'Bueno, bueno! Donde muera don Juan allí moriremos! Viva el amigo del pueblo!! La cuestión no es religiosa!!'*"⁴⁵

Esto evidenció que los conservadores estaban recurriendo a los mismos métodos de los liberales para presionar a los jurados, y para el efecto habían movilizado bandas armadas con el fin de

⁴² ACC, Fondo Mosquera, año 1875, carpeta 3 C-2, doc. No. 56.280.

⁴³ Citado por Betancur y Llano, *op. cit.*, p. 109.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 114.

⁴⁵ ACC, Fondo Mosquera, año 1875, carpeta 3 C-2, doc. No. 56.280. Resaltado en el original.

“defender la religión católica”. Para lograr esto, las autoridades municipales, que pertenecían al Liberalismo Independiente, se habían unido con el cura Pedro Holguín:

Que como previamente se sabía por notoriedad que el señor [alcalde] Mariano Vidales, de acuerdo con el señor Cura Pedro Holguín pensaban y preparaban una partida de gente para llevar a la barra, para intimidar al jurado del municipio y ponerlo en el caso de que declarase nula la elección de los diputados a la Legislatura, el que declara presumió que el señor Garcés era el jefe de esa partida y que más lo creyó cuando vio que el señor Garcés llamó a los suyos diciéndoles arriba mi gente y cuando trataron de sacar a Garcés hubo desorden en la barra, se pegaron coscorriones y empujones, que muchos sacaron armas pequeñas, esto es pistolas, revólveres, puñales, pero no hicieron uso de ellas.⁴⁶

El pueblo estuvo, en este caso, a favor de Conde, a pesar de que en el lado contrario se encontraba el cura Holguín; pero este apoyo tenía sus límites, puesto que aun los encargados de movilizar las bandas armadas sabían que

el ‘pueblo’ era difícil de controlar. En el caso que se relata, la necesidad de mantener a los sectores populares bajo control fue expresada por Alcibiades Ramos, uno de los amigos de Conde, quien dijo a su enemigo Garcés: “[...] permanezca allí. Yo lo favorezco porque no conviene que el pueblo entre en calor, porque entonces somos perdidos”.⁴⁷

La capacidad política de Conde y sus amigos se dejó ver también en el fallo del juez, quien los declaró inocentes con el argumento de que los hechos se habían producido “por el interés que se había tomado desde la cátedra del Espíritu Santo, para que no fuesen electos diputados los señores Alcibiades Ramos y Julio Buenaventura”.⁴⁸

Sería injusto no mostrar que la violación de los derechos electorales era bastante común en la época, lo que se puede comprobar en las diferentes demandas que existen en los juzgados sobre procesos electorales viciados. Una idea más precisa del alcance de esta práctica se tiene en el siguiente extracto de un artículo publicado en 1875 en el periódico conservador *Los Principios*:

[...] Las elecciones han sido sazonadas con anécdotas

⁴⁶ *Ibid.*, p. 115.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 116.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 124.

por el estilo y tipo de la siguiente: un niño de doce años penetra en el jurado; la cédula que presenta no lleva su nombre sino la de un ciudadano conocidísimo en la ciudad. Lo hace observar así uno de los miembros del jurado, los otros permanecen indiferentes y algunos de la barra gritan: "déjenlo que vaya aprendiendo; el jurado no tiene derecho de calificar a nadie"; y el niño vota y como él han votado muchísimos más.

Los liberales que hacen en algunos países esfuerzos por convertir a las mujeres en hombres, embotando los instintos y sentimientos delicados que distinguen al bello sexo, quieren hacer a los muchachos hombres contra las leyes de la naturaleza y de la sociedad, y no conseguirán sino malearlos, excitando en ellos pasiones extrañas a la niñez.⁴⁹

El desempeño político del gamonal

El fallo judicial legitimó desde el punto de vista jurídico las acciones de Conde, y deslegitimó, de paso, la actuación de las autoridades municipales. Ante esto, Conde exigió la destitución de

los mandatarios locales, pidiendo para sí el cargo de jefe municipal, como única forma de salvar al partido del azote de "los sombreros tricornos" y de la "opresión de las iglesias". Así se lo pidió al general Mosquera:

[...] que es la única vez, que he deseado y aún deseo ser Jefe Municipal de Palmira, para que vieran mis copartidarios, que cambiaría la faz del municipio y que a los nubarrones que encapotan nuestro cielo político se sucederían días llenos de bonanza y claridad. Ignoro cómo es que algunos de mis copartidarios no quieran comprenderme y se imaginan, que ambiciono poder para lucrar, cuando no tengo otro móvil que afianzar nuestros dogmas, no dejar marchitar los laureles y sobre todo salvar la miedosa y difícil situación del municipio [...].⁵⁰

Esta solicitud sustentada en la necesidad de controlar la formidable ofensiva conservadora se vio reforzada por los hechos ocurridos el 18 de abril del mismo año, cuando:

[...] se reunieron en la plaza por la noche más de 400 hombres entre conservadores y liberales a disposición del Alcalde, y no era otro el

⁴⁹ *Los Principios*, Cali, No. 175, 2 de abril de 1875.

⁵⁰ ACC, Fondo Mosquera, año 1875, carpeta 3 C-2, doc. No. 56.280.

grito que el de ¡Viva la religión! ¡¡Viva el cura! Nadie se atrevía a gritar un viva al partido liberal. Uno de los comerciantes, Sr. Uribe de Antioquia, liberal, que con otras personas observaba desde la calle del comercio ofrecía \$200 a la persona que se atreviera a darle un viva al partido liberal, y esta oferta la hizo porque comprendió la situación y en la seguridad que si alguno lo hacía sería víctima de tamaña imprudencia.⁵¹

Como consecuencia de esto, se realizaron atentados contra personajes liberales, que hacían la situación más incontrolable y que justificaban aún más su pedido de que se le encargara del gobierno, lo que no contó con el visto favorable del gobierno del Estado, en manos de César Conto. Aunque esta actitud de las autoridades del Estado podía explicarse por las críticas que los liberales independientes hacían a las actuaciones de Conde o por haber provenido la solicitud de parte del General Mosquera, lo cierto es que don Juan tenía otra explicación: "No dudo que cartas de algunas personas de aquí, que no me quieren bien, porque soy verdaderamente liberal, habrán obrado en el ánimo de los primeros mandatarios". Ante esto, mencionó a Mosque-

ra la posibilidad de retirarse de la política, pues decía no contar con garantías para desarrollar sus actividades.⁵² La posibilidad de que un cuadro tan importante para el liberalismo se retirara de la política, en momentos en que su apoyo era indispensable para el control de los conservadores, obró con el ánimo de los mandatarios regionales y llevó a que don Juan fuera nombrado jefe municipal.

Conde no aprovechó su relación con Mosquera únicamente para obtener ventajas personales, sino que interpuso sus buenos oficios para ayudar a sus amigos en un claro desarrollo de la relación patrón-cliente. Esto se observa cuando 'recomienda' a quienes fueron impuestos por él durante los pasados comicios, Julio Buenaventura y Alcibiades Ramos, de quienes dice:

Los dos jóvenes enunciados son liberales recalcitrantes, entusiastas sostenedores de los principios republicanos democráticos e incapaces de cejar ante el mayor de los conflictos. Por eso trabajamos por ellos y el pueblo de Palmira depositó toda su confianza, y por eso y porque los conocemos muy a fondo, esperamos que Usted ciudadano General, no dará oído a los reclamos del "hidrófo-

⁵¹ *Ibid.*, doc. No. 56.281.

⁵² *Ibid.*, doc. No. 56.281

bo" del Dr. Nates o de algún otro y las vocinglerías de los godos de "El Telégrafo".⁵³

La referencia a los redactores de *El Telégrafo* remite a la forma como los liberales independientes iniciaron sus campañas periodísticas contra Conde, algo que iba mucho más allá del atentado personal que el gamonal palmirano denunciara. En efecto, este periódico, que se había convertido en una especie de 'conciencia crítica' de su época, denunció los abusos que a su juicio cometía don Juan. Lo hacía en una crítica abierta a las costumbres políticas y al abandono de los principios liberales por parte del partido, que se había encerrado en una política de círculos que no permitía la renovación de quienes ejercían el poder y que negaba el principio de la "alternatividad republicana"; por ello se habían distorsionado las prácticas políticas asociadas a las elecciones y se negaba de hecho el pleno ejercicio de la democracia.⁵⁴ Una buena idea de estas críticas se dio cuando publicaron un ensayo en el que se hablaba de la existencia de tres tipos de gamonales:

Aquel que con sus buenas obras y magníficos sentimientos ha sabido captarse

la voluntad de un pueblo hasta el extremo de dominarlo y dirigirlo a su antojo, no tiene de gamonal sino el poder. Decimos si empieza bueno, sigue bueno y concluye mejor. Ciertamente que él interviene en todo, que sus decisiones no tienen apelación; pero su intervención es benéfica, sus decisiones son justas. Porque alcanzó el poder por medio de sus virtudes y lo emplea en practicar el bien [...]

La otra especie de gamonal es un animal venenoso. Por lo regular es un hombre lleno de plata (adquirida Dios sabe cómo) y que compra con ella el poder. Éste se contenta con ser el amo de la primera autoridad del lugar, y hacerse elegir diputado a la Legislatura, esto por lo que respecta a la política; por lo demás es hombre corrompido que compra la inocencia para prostituirla. Que no tiene embozo alguno para arrancarle a una familia la felicidad, la tranquilidad [...] Sin embargo, éste no es el peor [...] éste es el gamonal "Bandido". Se ha hecho célebre por medio del crimen, su ferocidad, lo terrible de sus venganzas le han hecho conocer. Su vida gamonalicia empieza por algún horroroso asesinato u otro crimen semejante; crimen de aquellos que aterran a una sociedad.

⁵³ *Ibid.*, doc. No. 56.282. Negrilla en el original.

⁵⁴ Respecto a la forma en que los redactores del mencionado periódico criticaron los desarrollos políticos del periodo puede verse Valencia Llano, *Las luchas...*, *op. cit.*

El gamonal bandido es generalmente un hombre cerrado de mollera, entregándose a consecuencia de esto en manos del primer intrigante. Hace el mal únicamente por complacer a los que explotan su ignorancia. No saca ningún provecho de su influencia de "matasiete".

El gamonal platudo y el gamonal bandido son odeados [sic] pero se les teme.⁵⁵

Las diferencias entre los tres tipos de gamonales no dejan de llamar la atención, sobre todo, por el hecho de que justificaran y aceptaran un tipo de gamonal. La explicación no puede ser más obvia: el primer tipo de gamonal se refiere a Mosquera o a Julián Trujillo, cuyos seguidores conformaron la base social más amplia del Liberalismo Independiente; mientras que los otros, de una manera directa o indirecta, se refieren a Conde y a sus amigos, que a pesar de estar girando ahora en la órbita del gran caudillo liberal, habían hecho de los independientes y de los conservadores sus más enconados enemigos. Pero la crítica al gamonalismo permitía también cuestionar las prácticas electorales en las cuales aquellos intervenían. Su denuncia acerca de la forma en que las elecciones se realizaban no deja de ser interesante:

Las elecciones han llegado a tanto descrédito, que no se ve alrededor de las urnas sino a los mismos aspirantes, es decir, a los que proclaman candidatos y se eligen. Para traer a los habitantes del campo, es preciso que el que se convierte en candidato o fraguador de elecciones les ordene venir en nombre de la autoridad, porque aún se conserva algún respeto por ella, a pesar de cuanto se ha hecho por desprestigiarla.⁵⁶

Pero no era esto solamente. Estaba de por medio el hecho de que para poder "reunir algunos votos, verdaderos o supuestos, nos acercamos a algún gamonal, cualquiera que sean sus precedentes y su posición, nos humillamos ante él, nos arrastramos a sus pies como reptiles y no evitamos medio alguno para obtener su protección". Esto, desde luego, implicaba una crítica a los métodos de trabajo eleccionario:

Aquí se ponen en juego los medios más reprobados, más perniciosos. Sin respeto a la sociedad, sin consideración alguna a esta población que se resiente en su comercio y en su agricultura con el más ligero desorden, se hacen venir jinetes del campo, tomando el nombre de la autoridad, se les hace recorrer las calles disparan-

⁵⁵ *El Telégrafo*, Palmira, No. 2, 18 de febrero de 1875, p. 6.

⁵⁶ *Ibid.*, No. 5, 2 de marzo de 1875, p. 18.

do tiros, gritando abajos y vivas, y se consigue de este modo difundir la alarma, sembrar el terror y alejar de las urnas a los ciudadanos, para quedar ellos únicos dueños del campo y ejecutar la farsa eleccionaria con entera libertad. [...]

Y esto no es todo: el aspirante o candidato lanza amenazas por todos los poros: dice muy fresco "es preciso quitar" "de en medio" a "fulano y a sutano" y los manda "quitar de en medio", es decir los manda matar, y matados se quedan porque la inviolabilidad de la vida humana es entre nosotros una garantía para los asesinos, porque sólo la vida de ellos es inviolable.⁵⁷

A pesar de las críticas, Conde se desempeñó como jefe municipal y mostró buenos resultados inmediatamente, pues el 26 de mayo le escribió a Mosquera diciéndole que el orden público se había normalizado desde que se prohibieron las partidas nocturnas que organizaba el cura Holguín. Sin embargo, no dejaba de señalar que los atentados contra los jefes liberales habían continuado, tal y como ocurrió con un nuevo intento por asesinar a Alcibíades Ramos, el diputado electo, y con los fracasados esfuerzos por eliminarlo

a él, ante lo cual: "Me limité por algunos días a defenderme en mi casa, a cuyo efecto dormía en mi domicilio un número suficiente de boleños y amaimeños".

Para él estaba claro que estos atentados no provenían de los conservadores, sino de liberales independientes, como José A. Nates y su hijo Enrique, quienes no habían salido electos a la Legislatura, lo mismo que Alejandro Micolta —uno de los principales redactores de *El Telégrafo*— y Carlos Bonafont, personajes que, según Conde, no habían logrado el apoyo popular por un cúmulo de diversos factores,⁵⁸ pero no olvidó mencionar el principal: que no habían contado con su apoyo, tal y como lo denunció cuando aquellos buscaron la nulidad de las elecciones en una cuenta de cobro por no prestarles sus servicios gamonalicios:

[...] nada más que porque no acepté de candidatos, ni trabajé por los que quisieron imponerme, como si yo fuera maquina eleccionaria, que puede moverla cualquier estúpido que lo tenga a bien y se le ocurra buscarme de peldaño. No señor General, trabajo y trabajaré siempre por quien se me antoje y crea capaz de ocupar ciertos

⁵⁷ *Ibid.*

⁵⁸ ACC, Fondo Mosquera, año 1875, carpeta 3 C-2, doc. No. 56.283.

puestos en la política liberal y militante del país.⁵⁹

Su inclinación cada vez mayor hacia el mosquerismo se dejó ver también cuando informó a Mosquera que sus enemigos del Olimpo Radical, representados por Aquileo Parra, ganaban adeptos en Palmira, mientras que Núñez los perdía. Desde este punto de vista, y aunque suene contradictorio, Conde empezaba también a acercarse ideológicamente a sus enemigos, los liberales independientes, pues expresó la siguiente crítica a la oligarquía radical y al conservatismo:

[Lo que] conviene es la unión, y el retiro incesante de todo aquello que como **la Oligarquía y la Teocracia**, tienden al absolutismo de algunos mandatarios y la adulteración del republicanism, sin la alternatividad de los empleados cualquiera que sea la órbita en que gire, según sus atribuciones legales.⁶⁰

Pero la correspondencia no sólo habla de estos aspectos relacionados con los conflictos políticos que se vivían en la región. Mucho más importante es la información que brinda acerca de sus convicciones políticas, su vocación de servicio a las comunidades en las que actúa y, lo que

es fundamental, la forma en que un gamonal establece sus relaciones con los hombres que son su soporte político y que estaban dispuestos a movilizarse en su apoyo, al punto de llegar hasta a arriesgar la vida, como ocurría con los habitantes de El Bolo, de Candelaria o de Amaime:

Los que han escrito contra mí, es por ofenderme personalmente, pero que de nada hago caso y sigo adelante en mi propósito de liberal recalcitrante; digan cuanto quieran, por fortuna de nadie necesito, tengo lo suficiente para vivir cómodamente y si alguna vez aspiré a mando fue porque me alarmaron seriamente la reacción que columbraba y el malestar en que estaba esta población. Es necesario que sepan mis copartidarios que a mí no me dirige el interés, soy de la escuela de Rafael García U. Todo en bien del pueblo, nací de él y todas mis acciones tienden a su bienestar: los habitantes del Bolo son testigos de lo que he hecho en bien de esa importantísima sección, ya construyendo puentes sobre el río, ya abriendo trochas o banqueado caminos, ya canalizando zanjones, ya dando tierras para labranza (a los liberales **incongruos**). Todo, todo de mi bolsillo y

⁵⁹ *Ibid.*

⁶⁰ *Ibid.* Negrillas en el original.

sin ser autoridad, ni tener parte en el erario público.⁶¹

Conde y la guerra de 1876

El año 1876 fue también bastante complicado, pues para nadie era un secreto que los conservadores se irían a la guerra, lo que exigía que Conde tuviera un férreo control de la municipalidad. Para mantener el orden público, logró que las autoridades del Estado lo autorizaran para declararlo turbado en el momento en que fuera necesario. Cuando esto se supo en Palmira, sus enemigos políticos del liberalismo independiente publicaron el siguiente comentario:

El Jefe Municipal Conde asegura tener instrucciones del Presidente del Estado para declarar al municipio en asamblea cuando se le antoje y que tiene autorización para poner en prisión a algunos ciudadanos Nuñistas. [...] ¡Oh si Conde pudiera hacer todo eso! ¡Con qué gusto no daría rienda suelta a sus tendencias i a sus deseos! ¡Si pudiera hacerlo aún autorizado como dice que está! ¡Pero el poder hacerlo es lo que está un poquito trabado!⁶²

No sabemos si obedeciendo estas críticas Conde fue destituido de su cargo, o si su retiro obedeció a una renuncia voluntaria: lo cierto es que a mediados del primer semestre el señor Fernando Iragorri empezó a aparecer como jefe municipal. Se debió tratar de algo transitorio, porque a mediados del año, cuando los conservadores iniciaron la revolución, es él quien de nuevo aparece en la jefatura.⁶³

Los inicios de la guerra permiten mostrar que los combatientes no eran miembros de ejércitos que tuvieran cierta regularidad. Esto, desde luego, se explica fácilmente en la medida en que la constitución Federal no permitía los ejércitos permanentes, y por lo tanto, los que existían eran ejércitos irregulares a excepción de la Guardia Nacional, que dependía del presidente de la República. Con esta salvedad, lo más parecido a una tropa disciplinada eran las milicias del Estado, conformadas por todos los varones mayores de edad, quienes eran dirigidos por hacendados o profesionales liberales inscritos en el escalafón militar que aprobaba el Congreso de la República.

Desde este punto de vista, los que estaban más cercanos a un

⁶¹ *Ibid.*, Negrillas en el original.

⁶² *El Telégrafo*, No. 46, Palmira, 17 de febrero de 1876, p. 147.

⁶³ *Ibid.*, No. 218, 28 de enero de 1876, p. 99.

ejército eran los liberales, puesto que al menos contaban con cierta legitimidad, mientras que los ejércitos conservadores estaban conformados por verdaderas cuadrillas improvisadas. Esto hizo que los inicios de la revolución fueran caóticos, pues como lo cuenta Phanor Eder, cuadrillas de bandidos, con cualquier bandera, "atacaban a los pueblos y saqueaban y maltrataban a su gente".⁶⁴ Una buena idea de lo que son los militares que conducen estas cuadrillas se tiene precisamente en el coronel conservador Daniel Herrera,⁶⁵ quien murió el 10 de julio de 1876 cuando atacaba a Palmira: "Era un hombre audaz; su vida no era más que una historia de rapiña, asesinatos y robos. Aún así él y su banda irrumpieron en la ciudad dando gritos y vivas a la Santísima Trinidad y a Pío IX, figurando también en forma prominente el nombre de Carlos, Obispo de Popayán, como insignia de los revolucionarios".⁶⁶

El papel de Conde durante esta guerra no recibió mayores críticas; en cambio, se le reconoce que actuó bien, tal y como lo hizo el empresario conservador Rafael Reyes, quien había recibido la recomendación de no trasladarse a Palmira, porque sería atacado por Conde.⁶⁷ Además, los contemporáneos recuerdan su gobierno como uno de los más progresistas que tuvo Palmira, pues después de limpiar la municipalidad de delincuentes de diverso tipo, se dedicó a realizar varias obras de progreso material, como construcción de escuelas para niños y niñas, construcción de la cárcel y la Alcaldía, apertura de calles, construcción de un camellón en el río Cauca, construcción de la portada del cementerio, etc., según reza su informe de gobierno hecho en 1878.⁶⁸ Sin embargo, la guerra permitía ciertos abusos, como las expropiaciones que aparecían cubiertas con un manto de legalidad, dada la situación.⁶⁹

⁶⁴ Eder, Phanor, *El fundador*, Santiago M. Eder, Cali, Edición de Velasco Madriñán, 1958, p. 250.

⁶⁵ Véase Raffo, Tulio, *Palmira histórica*, Cali, Biblioteca de Autores Vallecaucanos, Departamento del Valle del Cauca, 1956, pp. 166-167.

⁶⁶ Eder, *op. cit.*, p. 142.

⁶⁷ Reyes, Rafael, *Memorias. 1850-1885*, Bogotá, Fondo Cultural Cafetero, 1986, pp. 203-204.

⁶⁸ Raffo, *op. cit.*, pp. 147-148.

⁶⁹ Carta de Juan E. Conde enviada a Santiago M. Eder el 26 de octubre de 1876, citada por Eder, *op. cit.*, pp. 247-248.

No hay más ley que la voluntad del pueblo y de su fuerza

La finalización de la guerra con la derrota de los conservadores dejó claro el panorama político para los liberales: sabían que derrotados los conservadores, deberían definir el enfrentamiento entre las dos tendencias en que se encontraban divididos. Ahora la situación era mucho más favorable para los independientes, quienes habían dirigido los ejércitos y contaban con Julián Trujillo, un nuevo caudillo militar que en 1878 había alcanzado la Presidencia de la República. El problema era que en el Estado del Cauca, los radicales, aprovechando la guerra, habían constituido una oligarquía —integrada, entre otros, por Jorge Isaacs— y hecho elegir a Modesto Garcés como sucesor de Conto, y ahora pretendían que saliera electo Tomás Rengifo, en oposición a Ezequiel Hurtado, el candidato de los independientes. Esto, como es obvio, generó tensión, ya que los radicales en el poder estaban dispuestos a imponer sus candidatos. La situación en Palmira fue expuesta en los siguientes términos por un periódico caleño:

Sabrán Usted que en este Municipio vivimos en completa alarma, por consecuencia de una partida de malhechores que se ha organizado por orden de la autoridad, en Candelaria, partida que consta con más de cien hombres armados, encabezados por los más afamados bandidos de estas tierras i que a guisa de fiscalizar conservadores andan por los caminos i haciendas cometiendo asesinatos i toda clase de tropelías.

La organización de estas partidas fue ordenada por el Jefe Municipal interino, Ramón Arizabaleta, quien lo ordenó por un telegrama de agosto 8.

Aquí la opinión está unánime en favor de la candidatura Hurtado, pero generalmente se dice que don Juan **arreglará el asunto satisfactoriamente.**⁷⁰

La referencia a Conde lo pone de nuevo en la escena política. Esta vez su enfrentamiento con los independientes fue mucho más abierto, lo que habla de un posible alejamiento de Mosquera, quien veía cada vez más diluido su papel como caudillo. Desde luego, en tal situación no fue clara la actitud de Conde. Uno de sus contemporáneos escribió al respecto:

⁷⁰ *El Estandarte Liberal*, Cali, No. 19, 12 de septiembre de 1878, p. 70. Negrillas en el original.

La miseria que reina en el municipio es espantosa. El verano i la langosta nos han conducido a tan triste situación. Pero ¿qué hace el gobierno, amigo mío? Me preguntará Usted.

Y yo contesto.

Aquí no se le ve la cara hace mucho tiempo a ese caballero, pues se dice que anda empeñado en ganar elecciones, en arreglar los **negocios** del Caquetá, en buscarle agentes y suscriptores a la **María**, en hacer venir otra remolcadora, como la de marras, cargada de víveres i en asegurar las **PRECIOSAS** i **VALIOSÍMAS conquistas** de la última revolución.

¡el Jefe Municipal de tan glorioso renombre ¿a dónde ha ido a parar?

El señor Conde, en su condado, piensa en lo que somos, reflexiona en los que va de ayer a hoy, i según informes pasa los días en profundas cavilaciones por lo que hace al **pasado** i hace relación al **porvenir**. Empero no habla, no escribe, no dice nada!⁷¹

En realidad, fue poco lo que Conde hizo en las elecciones, pues ante los abusos de las autoridades del Estado, los independientes, liderados por Eliseo Payán, se lanzaron a la guerra contra la

oligarquía radical y la derrotaron mediante la Revolución del 21 de abril de 1879. La actitud de Conde durante este conflicto no la conocemos, pues como se puede ver, por lo dicho anteriormente, su posición frente a las fracciones partidistas del liberalismo no era nada clara. Sabemos que siempre manifestó una ideología de carácter radical, pero también que su promoción política estuvo apoyada por Mosquera, precisamente el principal enemigo del radicalismo. Por otra parte, es posible pensar que el hecho de que tuviera unas caudas electorales relativamente seguras y unas partidas armadas dispuestas a seguirlo, lo hicieron verdaderamente independiente; es decir, que no tuvo necesidad de refugiarse en ninguno de los dos sectores que conformaban el liberalismo.

Como quiera que haya sido, lo cierto es que ante los abusos de los radicales, los independientes realizaron un movimiento político militar que tenía, entre otros objetivos, eliminar los abusos que habían cometido aquéllos durante su hegemonía. Esto incluía terminar con los desmanes cometidos por los gamonales y caciques, que mantenían alterado el orden público en los pueblos y ciudades del Cauca, lo que fue expuesto en forma explícita al general Eliseo Payán por más

⁷¹ *Ibid.*, No. 25, 24 de octubre de 1878, p. 82. Negrillas en el original.

de quinientos liberales, en una manifestación que publicaron el 29 de abril de 1879:

El caudillaje y el gamonalismo, gangrena de las Repúblicas, deben desaparecer para siempre de nuestro suelo, y es digna de vuestra espada la tarea de extirparlos. Está en una época de regeneración completa. Vos sois, ciudadano general, muy capaz de llevarla a cabo en todo sentido en nuestro hermoso Cauca. No permitáis que el pueblo sea sólo el peón de los grandes, el pedestal de los poderosos.

Es preciso que el pueblo actor principal en los dramas de sangre, reciba también laureles i recompensas. Que no haya tiranías locales, que la convulsión presente no tenga el abajamiento de la democracia, que las palabras sublimes de libertad, igualdad, fraternidad sean efectivas.⁷²

La resolución de las diferencias entre independientes y radicales no trajo la paz; por el contrario, incrementó las diferencias, que se expresaron con fuerza a partir de 1880, cuando se presentó una alteración del orden público que afectó a Palmira. Esta vez los desórdenes no fueron causados por Conde, sino por uno de

sus caciques, el señor Braulio Arana. Así escribía Faustino Fajardo a Santiago Eder:

No me parece prudente el que Ud. permanezca en la hacienda y mucho menos de noche. Aquí se sabe que Braulio Arana está en armas por los lados de la hacienda de Ud. Aquí a cada momento crece la alarma, con las continuas noticias de que esta noche volverán a atacar. Esta noche permaneceremos juntos y en actitud de pelear. Váyase a otra parte o véngase aquí que es mejor que estar en la hacienda.⁷³

Aunque no sabemos en qué terminó este enfrentamiento, sí sabemos que durante las elecciones para concejos y corporaciones municipales, celebradas el 5 de noviembre de 1882, Conde, de nuevo, apareció con sus acostumbrados métodos, que produjeron algunos desórdenes:

Exaltados los ánimos y cuando estaba verificándose conforme a la ley la calificación de los electores, entró a la plaza de Palmira una partida de gente armada al mando del señor Juan E. Conde, vecino del municipio de Buga, al que corresponden también los individuos que lo acompañaban, y se apo-

⁷² *Manifestación*, Cali, 29 de abril de 1879, p. 2.

⁷³ Eder, *op. cit.*, p. 241.

deró de la mesa de calificación con el objeto de hacer expedir cédulas para los individuos de la partida y para los miembros de uno solo de los dos círculos políticos que allí se disputaban la elección.

Como era natural que sucediera, atentatorio de la libertad de los electores, a la vez que difundió el alarma y el terror de la gran masa pacífica de la población, alentó a los partidarios de la causa política que sostenían a Conde y los suyos, y aparecieron luego algunas otras partidas armadas por los alrededores de Palmira.⁷⁴

Esto llevó a que fuera declarado turbado el orden público y a que se creara una comisión de paz compuesta por Santiago M. Eder y por Agustín Mercado, que no logró mayores resultados, como lo demuestra el hecho de que Conde realizó las mismas presiones en el vecino distrito del Cerrito, perteneciente a la municipalidad de Buga, como puede apreciarse en la denuncia que instauró el señor Ramón García: "[...] se ha ejercido coacción notoria con armas, por efecto de la cual se dispersó y dejó de votar un número considerable de electores, que relativamente a los

que tiene este Distrito, fue considerable el número que dejó de votar, porque pasó de quinientos".⁷⁵ Según el denunciante, Conde entró al pueblo al frente de una banda armada compuesta entre ochenta y cien jinetes "algunos armados de Remington, otros con carabinas, otros con peinillas y muchos con zurriagos o perreros", y que había expresado que en modo alguno se dejaría ganar las elecciones, "pues, si para triunfar es necesario degollar, estamos resueltos a degollar", porque según expresó, "no había más ley que la voluntad del pueblo y de su fuerza".⁷⁶

En telegrama del día 17 de noviembre de 1882, el secretario de Gobierno del Cauca, Wenceslao Jordán, informaba al gobierno central de la Unión que se estaba preparando una guerra en el Cauca, como lo demostraba el hecho de que unas elecciones celebradas en San Francisco, distrito del Quindío, fueron interrumpidas por una cuadrilla armada comandada por Mario Arana, quien había llegado desde Manizales, y que en Palmira Conde había hecho lo mismo. Para Jordán, la situación era grave, si se tiene en cuenta que "Disuelta la partida de Conde y las que a la

⁷⁴ Registro Oficial, Popayán, No. 220, 16 de diciembre de 1882, p. 1.

⁷⁵ ACC, Archivo muerto, año 1881, paquete 161, legajo 25. Citado por Granados, Aymer, *Jurisdicciones territoriales, pertenencias y política local en el Gran Cauca. 1880-1910*, tesis de grado, Cali, Universidad del Valle, 1995, p. 180.

⁷⁶ *Ibid.*, pp. 180-183.

llegada de éste se organizaron en Palmira, se han asilado en el vecino Municipio de Cali, en donde se organizan y preparan para atacar a Palmira, como lo verá el Gobierno por los últimos telegramas recibidos".⁷⁷

La forma en que actuaban las cuadrillas organizadas fue descrita así por el Jefe Municipal de Palmira, J. M. bonafont, en telegrama enviado el 9 de noviembre de 1882 al secretario de Gobierno de Popayán:

La fuerza organizada consta de doscientos treinta individuos de tropa, fuera de los que concurren por la noche a prestar sus servicios voluntariamente. Disolveré fuerza organizada cuyo jefe quedará a merced del machete y restableceré orden público tan pronto llegue compañía Guardia Colombiana, aunque juzgo, y con mucha razón, apoyado en todas las declaraciones que tengo recibidas, que no debiera debilitarse fuerza de Buga, porque objetivo de señores radicales este Municipio y el de Buga es el parque y persona del General en Jefe. [...]

Del Cerrito me dice jefe municipal que a Conde lo encontró ayer yendo con su fami-

lia a su casa y que en toda la comarca no encontró fuerza organizada y yo sé por declaraciones juradas que tengo reservadas de hombres honrados, que estas partidas se reparten de día hasta las cinco p. m. en algunas haciendas a trabajar y luego se reúnen en organización para estar disponibles.

Natural es, pues, que el señor Jefe Municipal de Buga haya encontrado ayer a Conde en su casa muy quieto.⁷⁸

Todo esto era el presagio de un violento enfrentamiento que se daría entre las dos vertientes de los liberales caucanos, pues coincidió con levantamientos en otros lugares del Cauca. La gravedad de la situación se hizo evidente, porque Conde contaba con unos 230 hombres, fuera de los que concurrían de noche a prestar sus servicios en forma voluntaria. Para resolver la situación se organizó una conferencia en la cercana población de Amaime, entre los jefes municipales de Palmira y Buga, y en presencia de "testigos honorables", de Juan Evangelista Conde y de Braulio Arana, que dio por resultado que se depusieran las armas sin que ninguno de los insurgentes fuera castigado.⁷⁹

⁷⁷ *Ibid.*

⁷⁸ *Ibid.*, p. 3.

⁷⁹ *Ibid.*

No se sabe qué ocurrió con Conde a partir de este momento. Es de presumir que la derrota definitiva del radicalismo luego de la aventura revolucionaria de 1885 lo haya convencido de dedicarse al cuidado de su hacienda en el cercano pueblo de El Cerrito, sin intentar nuevas aventuras revolucionarias, pero sus prácticas políticas violentas se repiten hoy en Colombia como si aún estuviéramos en el siglo XIX, cuando los colombianos de la época iniciaban el difícil camino de la democracia.

Bibliografía

- Archivo Central del Cauca (ACC), Fondo Mosquera, año 1875, carpeta 3 C-2, documentos Nos. 56.278, 56.280, 56.281, 56.282 y 56.283.
- , año 1872, carpeta VII D, documento No. 53.763.
- Betancur, Gilma Alicia y Llano, María Beatriz, *Manifestaciones de violencia en los medios político y familiar en Cali y Palmira. 1859-1875*, trabajo de grado, Cali, Departamento de Historia, Universidad del Valle, 1991.
- Costa, Joaquín, *Oligarquía y caciquismo. Colectivismo agrario y otros escritos*, Madrid, Alianza Editorial, 1973.
- Deas, Malcom, "Algunas anotaciones sobre el caciquismo en Colombia", en *Revista de Occidente*, tomo XLIII, Bogotá, 1973.
- Eder, Phanor, *El fundador, Santiago M. Eder*, Cali, Velasco Madriñán, 1958.
- El Caucano*, Cali, No. 4, jueves 19 de marzo de 1863.
- El Ciudadano*, No. 1, Popayán, 3 de octubre 3 de 1870.
- El Estandarte Liberal*, Cali, No. 19, 12 de septiembre de 1878, y No. 25, 24 de octubre de 1878.
- El Pueblo*, Popayán, No. 2, 16 de julio de 1870.
- El Telégrafo*, Palmira, No. 2, 18 de febrero de 1875; No. 5, 2 de marzo de 1875; No. 10, 22 de abril de 1875; No. 12, 29 de abril de 1875; No. 42, 20 de enero de 1875; No. 46, 17 de febrero de 1876; No. 218, 28 de enero de 1876.
- Estatuto de la Sociedad Democrática de Palmira*, Bogotá, Imp. de Echevarría Hnos., 1968.
- González, Fernán E., "Clientelismo y administración pública", en *Enfoques Colombianos*, No. 14, Bogotá, 1980.
- Granados, Aymer, *Jurisdicciones territoriales, pertenencias y política local en el Gran Cauca. 1880-1910*, tesis de grado, Cali, Universidad del Valle, 1995.
- La Juventud Católica*, Cali, No. 10, 3 de octubre 1872, y No. 28, 13 de febrero de 1873.
- La Revolución*, Cali, No. 13, de 8 de abril de 1863; No. 16, 5 de

mayo de 1863; No. 17, 13 de mayo de 1863; No. 19, 10 de junio de 1863; No. 21, 24 de junio de 1863, y No. 28, 19 de agosto de 1863.

Los Principios Político Religiosos, Cali, No. 94, 22 de agosto de 1873; No. 117, 30 de enero de 1874; No. 148, 18 de septiembre de 1874; No. 152, 16 de octubre de 1874; No. 153, 23 de octubre de 1874; No. 159, 4 de diciembre de 1874; No. 175, 2 de abril de 1875.

Los Principios Político Religiosos, Popayán, No. 1, 28 de mayo de 1871.

Manifestación, Cali, 29 de abril de 1879.

Martínez Garnica, Armando, "El debate legislativo por las calidades ciudadanas en el régimen representativo del Estado de la Nueva Granada (1821-1853)", en *Boletín de Historia y Antigüedades*, vol. XC, No. 821, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 2003.

Raffo, Tulio, *Palmira histórica*, Cali, Biblioteca de Autores Vallecaucanos, Departamento del Valle del Cauca, 1956.

Registro Oficial, Popayán, No. 220, 16 de diciembre de 1882.

Reyes, Rafael, *Memorias. 1850-1885*, Bogotá, Fondo Cultural Cafetero, 1986.

Valencia Llano, Alonso, *Estado Soberano del Cauca. Federalismo y Regeneración*, Bogotá, Banco de la República, 1988.

Valencia Llano, Alonso, *La luchas sociales y políticas del periodismo en el Estado Soberano del Cauca*, Cali, Imprenta de la gobernación del Valle, 1994.

Zuluaga, Francisco, "Parentesco, coparentesco y clientelismo en el surgimiento de las guerrillas en el Valle del Patía", en *Historia y Espacio*, Cali, Universidad del Valle, No. 9, 1983.